



El empleo
es de todos

Mintrabajo

05-1020

Nº=05-2-2020-039470
30/12/2020 2:32:33 P. M.

Medellín,

Doctor
FERNANDO MORALES ORJUELA
C.C. No. 16.693.566 de Cali
Representante Legal
YUBARTA SAS
licitaciones@yubarta.com.

Asunto: Respuesta Solicitud Prorroga para las
órdenes de compra 52698 – 52699 Y 53630.

Cordial saludo,

En atención a su comunicación 7-2020-248598 en la que solicita a la entidad ampliar la fecha de entrega hasta el día 15 de marzo de 2021.

De antemano les informo que entiendo los motivos y sabemos que es un año atípico, pero nuestra entidad se rige por una vigencia anualizada y después de evaluar su propuesta le informo que no es posible ampliar la fecha de entrega de los elementos objeto de las tres órdenes de compra que en este momento tiene la Regional Antioquia con ustedes.

Quedamos atentos a la fecha de entrega del vestuario para las órdenes de compra, recuerde que por temas logísticos de la entidad nos debe enviar la información de la transportadora, día y hora de entrega al correo electrónico <suribe@sena.edu.co> con al menos 24 horas antes.

Cordialmente,

Gustavo Adolfo Castaño Estrada
Profesional Grado 02
Supervisor Orden de Compra

NIS: 2020-01-322205
NIS: 2020-01-322513
NIS: 2020-01-323505

Regional Antioquia Grupo de Gestión del Talento Humano
Calle 51 No. 57 70 - Medellín - PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co
SENAComunica



GD-F-011-V.05